

Cómo Solicitar Beneficios de Desempleo en Línea



Contenido del tutorial

Este tutorial tiene las instrucciones y **las capturas de pantalla de la página web** que necesita para completar, enviar y confirmar su solicitud de beneficios de desempleo en línea.

Puede leer el tutorial página por página, o puede ir a cualquiera de estas dos secciones principales seleccionando el enlace:

- [Solicitar beneficios](#)
- [Sigüientes pasos](#)

Aviso: Quizás quiera imprimir páginas de este tutorial. Si no tiene una impresora, puede usar una en la oficina local de [Soluciones de la Fuerza Laboral](#).



Solicitar por el Internet es rápido, fácil y seguro

La mayoría de la gente puede solicitar beneficios y administrar sus reclamos de desempleo en línea por medio de [Servicios de Beneficios de Desempleo](#).

Sin embargo, si trabajó en Massachusetts, Wisconsin, o Puerto Rico en los últimos 18 meses, tendrá que llamar al Tele-Centro de la Comisión la Fuerza Laboral de Texas al **800-939-6631** en lugar de eso.

Esto es lo que necesita para empezar . . .

Cuando solicité beneficios necesitará sus:

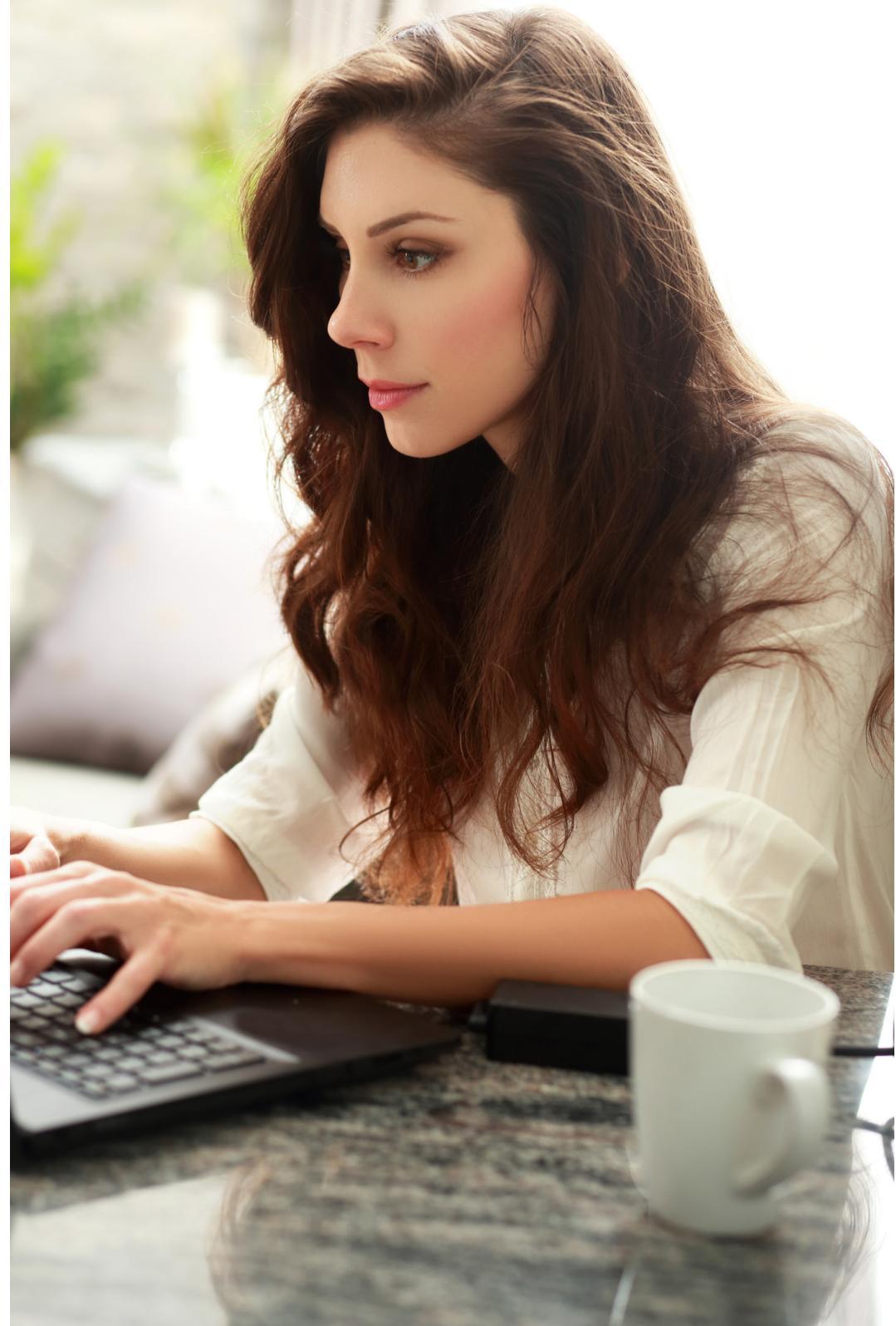
- número de Seguro Social
- nombre del negocio y dirección del último empleador
- primero y último día (mes, día y año) que trabajó para este empleador
- horas trabajadas y nivel de paga si trabajó durante la semana cuando presentó su solicitud (incluyendo el domingo)
- Empleo militar (servicio) fechas de inicio/fin y una copia de su DD-214(s) (copia del miembro 4 a 8), si sirvió en las fuerzas armadas durante los últimos 18 meses
- número de registro de extranjero (si no es ciudadano de EE.UU.)



Solicitar Beneficios

En esta sección va a aprendera:

- Llene su solicitud entrando información personal y los detalles del último empleo
- repasar y presentar la solicitud
- confirmar su reclamo



Importante

Su información **no se va a guardar** si se desconecta antes de recibir la confirmación.



Favor de tomar en cuenta lo siguiente:

- Lea todas las instrucciones cuidadosamente.
- Llene cada pantalla de principio a fin.
- Los asteriscos* rojos identifican información necesaria. Tiene que contestar estas preguntas.
- El Sistema lo desconectará si no ha pulsado los botones de acción, tales como, **Siguiente**, **Anterior**, o **Presentar** en 30 minutos. Su información no se guardará. Si esto sucede, tendrá que conectarse y volver a dar al información de la solicitud.
- Su solicitud **no se completa** hasta que la presente y reciba un número de confirmación.

Veracidad al reclamar

Toda la información que dé debe ser cierta y completa. Hay penas si retiene información o si da información falsa, incluyendo penas de perjurio con respect a ciudadanía o estado migratorio. La información que dé creará un archive para usted en nuestro sistema.

Servicios de Beneficios de Desempleo

[Home](#) > [Job Seekers & Employees](#) > [Beneficios de Desempleo](#)

Servicios de Beneficios de Desempleo

En esta página:

- [Conexión](#)
- [Solicitar Beneficios](#)
- [Ver Correspondencia Electrónica](#)
- [Pedir un Pago](#)
- [Solicite un Pago de Reclamo de Ayuda de Desempleo por Desastre](#)
- [Solicitar su Semana de Espera](#)
- [Ver Condición de Reclamos y Pagos](#)
- [Apele en línea](#)
- [Ver Condición de Apelación](#)
- [Cambie su Retención de Impuestos](#)
- [Ver Información del 1099-G del IRS](#)
- [Presentar un Registro de Búsqueda de Trabajo](#)
- [Calcular Beneficios de Desempleo](#)
- [Requisitos Tecnológicos y Privacidad](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)
- [Más Información](#)

Conexión

[Conéctese con su Identificación de Usuario de TWC existente o cree una nueva Identificación de Usuario.](#)

Para solicitar beneficios en línea, conéctese a Servicios de Beneficios de Desempleo al <http://www.twc.state.tx.us/jobseekers/servicios-de-beneficios-de-desempleo>.

Necesitará una identificación de usuario y una contraseña para solicitar beneficios en línea.

Para conectarse, escoja seleccione el enlace que dice “Conéctese con su Identificación de Usuario de TWC existente o cree una nueva identificación de usuario.”



Servicios de Beneficios de Desempleo (continuación)

Página de Conexión

Use su identificación de usuario y su contraseña para conectarse cuando solicite beneficios en línea.

Para saber cómo crear, recuperar o restablecer una identificación de usuario y una contraseña vaya a [Tutoría Sobre Identificación de Usuario y Contraseña](#).

Debe ingresar su número de Seguro Social (SSN) para solicitar los beneficios en línea. Ingrese su SSN con o sin guiones. Seleccione **Sí** y después **Siguiente**.

The screenshot shows the login page for the Texas Workforce Commission's unemployment benefits services. The header includes the TWC logo and the text "Servicios de beneficios de desempleo". On the left, there is a "Enlaces Rápidos" (Quick Links) section with options for "Inicio" (Home), "Inscribise para una Identificación de Usuario" (Sign up for a User Identification), "¿Olvidó su contraseña?" (Forgot your password?), and "¿Olvidó su identificación de usuario?" (Forgot your user identification?). The main section is titled "Conectarse" (Log In) and asks if the user has ever used the services. It provides a link to "inscribirse para una identificación de usuario" (sign up for a user identification). Below this are two input fields: "Identificación de Usuario" (User Identification) and "Contraseña" (Password), both marked with a red asterisk to indicate they are required. A "Inicio de sesión" (Log In) button is at the bottom. On the right, there are several informational links: "¿Necesita ayuda?" (Need help?), "Speak English? Use this site in English", "Requisitos técnicos" (Technical requirements) listing Internet Explorer, Firefox, Chrome, and Safari, "Computadora pública" (Public computer) instructions, "Accesibilidad" (Accessibility), and "La Igualdad de Oportunidades es la Ley" (Equal Opportunity is the Law).

The screenshot shows the page for entering the Social Security Number (SSN). The header is the same as the previous page. The main section is titled "Número de Seguro Social" (Social Security Number) and includes a red asterisk indicating it is required. There are two input fields: "Número de Seguro Social (SSN):" and "Escriba otra vez el Número de Seguro Social:" (Write the Social Security Number again), both with a red asterisk and a note "(Con o sin guiones.)" (With or without dashes). Below these is a question: "¿Va a solicitar Beneficios de desempleo hoy?" (Are you going to apply for unemployment benefits today?) with radio buttons for "Sí" (Yes) and "No" (No), and a red asterisk next to the "Sí" option. A "Siguiente" (Next) button is at the bottom.

Preguntas iniciales

Sus respuestas a las preguntas iniciales determinan si puede solicitar beneficios usando el Internet o si tiene que llamar a un Tele-Centro.

Escoja **Siguiente** para continuar o **Anterior** para regresar y examinar o cambiar sus respuestas.

No use los botones de hacia atrás y hacia adelante de su buscador.





Servicios de beneficios de desempleo

Solicitar beneficios: Preguntas iniciales

* indica información necesaria

Conteste las siguientes preguntas para que podamos determinar si debe solicitar Beneficios de desempleo por medio del Internet o llamando a un [Tele-Centro de la TWC](#).

¿Sirvió en el servicio [militar](#) desde octubre 01, 2017?

* Sí No

Ha estado empleado y le ha pagado el [gobierno federal de los Estados Unidos](#) durante cualquier período de tiempo desde octubre 01, 2017? (Ejemplos de empleadores federales son el Servicio Postal de EE.UU., la Oficina del Censo de EE.UU., el Departamento del Tesoro, y el Departamento de Agricultura.)

* Sí No

¿Ha trabajado en Texas en cualquier momento desde octubre 01, 2017 excluyendo servicio militar y empleos federales?

* Sí No

¿Ha trabajado en algún estado que no sea Texas entre el octubre 01, 2017 y el septiembre 30, 2018, excluyendo servicio militar y empleos federales?

* Sí No

¿Durante los últimos 12 meses ha solicitado beneficios de desempleo en un estado que no sea Texas?

* Sí No

¿Se encuentra su dirección postal [fuera](#) de los Estados Unidos, o sus [territorios](#), o Canadá?

* Sí No

¿Está presentando esta solicitud desde [afuera](#) de los Estados Unidos, sus territorios, o Canadá?

* Sí No

Afectado por un desastre

¿Está sin trabajo como resultado directo del desastre? *

No corresponde
 en español UBS-AFB Test no desastre federal
 en español UBS-AFB Test desastre federal

Para comenzar

Necesitará la información en la página tres para completar las siguientes tres secciones, lo que incluye:

- Información personal
- Fechas cuando trabajó para su último empleador
- Confirmar información sobre identificación
- Información de contacto
- Información estadística
- Información sobre ciudadanía
- Información del sindicato laboral
- Información sobre pensión
- Información adicional
- Correspondencia
- Retención de Impuestos del IRS

Solicitar beneficios: Para comenzar

* indica información necesaria

Información personal

Escriba su nombre en los campos a continuación. Si le ha dado su nombre en el pasado a la TWC, escríbalo como lo dio anteriormente.

Nombre: *

Inicial del segundo nombre:

Apellido: *

¿Ha trabajado bajo cualquier otro nombre durante los 18 meses pasados?

* Sí No

Si su respuesta es Sí (requerido):

Otro nombre de pila:

Otro apellido:

Fecha de nacimiento: * Año:

Número de [licencia de manejar de Texas](#) o Número de [tarjeta de identificación de Texas](#):
(No vencida Licencia de manejar de Texas/sólo identificación.)

Fechas cuando trabajó para su último empleador

Introduzca las fechas de su último empleo. Escoja "01" de la casilla que se abre hacia abajo para el "Día" como el primer día trabajado si no recuerda la fecha exacta.

☞ **Primer día trabajado:** * Año:
(Si trabajó para este empleador anteriormente, dé la fecha cuando empezó el período de empleo más reciente.)

☞ **Último día trabajado:** * Año:

Para comenzar (continuación)



Opción de Retención de Impuestos

Los beneficios de desempleo están sujetos a impuestos. Debe declarar todos los beneficios de desempleo que recibió en su informe federal de impuestos.

Puede pedirle a la TWC que retenga impuestos federales de sus beneficios, y retendremos el 10% de cada pago para que se use para sus impuestos. Esto depende de usted. La TWC no retendrá beneficios a menos que escoja la **Opción de Retención**.

Para comenzar (continuación)

Cómo escoger Retención de Impuestos

Encontrará la opción de Retención de Impuestos al final de la sección de Información Personal.

Marque la casilla si quiere que la TWC retenga impuestos federales sobre la renta de sus beneficios de desempleo.

Retención de Impuestos del IRS

Los beneficios de desempleo están sujetos a impuestos sobre la renta según ley federal. Puede autorizar a la TWC para que retenga impuestos federales sobre la renta de sus beneficios de desempleo marcando la casilla a continuación. Cuando sea autorizada, la TWC retendrá el 10 por ciento de cada pago bruto semanal cuando tramitemos su pago.

Autorizo a la TWC para que retenga impuestos federales sobre la renta de mis beneficios de desempleo por una tasa del 10 por ciento de la cantidad bruta de cada semana de beneficios.



Último empleador

En esta parte de la solicitud debe llenar estas secciones:

- Identificación del último empleador
- Ubicación del último empleador
- Información del trabajo
- Fechas cuando trabajó para su último empleador
- Información sobre salario y horas trabajadas
- Salario normal para la ocupación
- Razón por la que no sigue trabajando

TEXAS WORKFORCE COMMISSION

Servicios de beneficios de desempleo

Progreso

- Información personal
- » Información de empleos
- Requisitos continuos
- Revisión y presentar
- Confirmación de reclamo
- Pasos siguientes

Solicitar beneficios: Último empleador

* indica información necesaria

Aviso: Si ha estado haciendo trabajos temporales por medio de una [agencia temporal](#) de trabajo, debe comunicarse con ellos inmediatamente para trabajo adicional, y darles tres días hábiles para que lo coloquen en otro trabajo antes de presentar una solicitud para Beneficios de desempleo. Durante esos tres días, no está empleado según la ley, así que si solicita beneficios, la solicitud que presente el día de hoy será inválida.

Si no recibe una carta de Estado de Cuenta de Salarios y Posibles Cantidades de Beneficios de la Comisión de la Fuerza Laboral de Texas (TWC) dentro de tres a cinco días hábiles de haber presentado su reclamo, llame al (800) 939-6631 para verificar que la TWC tramitó su solicitud.

Identificación del último empleador

Por ley debemos avisarle a su último empleador que está solicitando Beneficios de desempleo. Su último empleador es la compañía o persona que le pagó por su trabajo, aunque sea por un solo día.

Escoja su empleador. Si el nombre de su empleador no aparece, escoja No listado.

Nombre del empleador: * No listado
EXTRACO BANKS NA

Si escogió No listado, dé el nombre del empleador: (Nombre de la Compañía o Persona.)

Otro nombre para este negocio: (Por ejemplo, un nombre corporativo.)

Número de teléfono del empleador: () () - () Extensión: ()

Ubicación del último empleador

Ayúdenos a encontrar su último empleador dando la información necesaria a continuación.

Pais: EE.UU. Canadá

Ciudad: *

Estado: Texas

Código postal: ()

- O -

Provincia canadiense: Escoja Uno

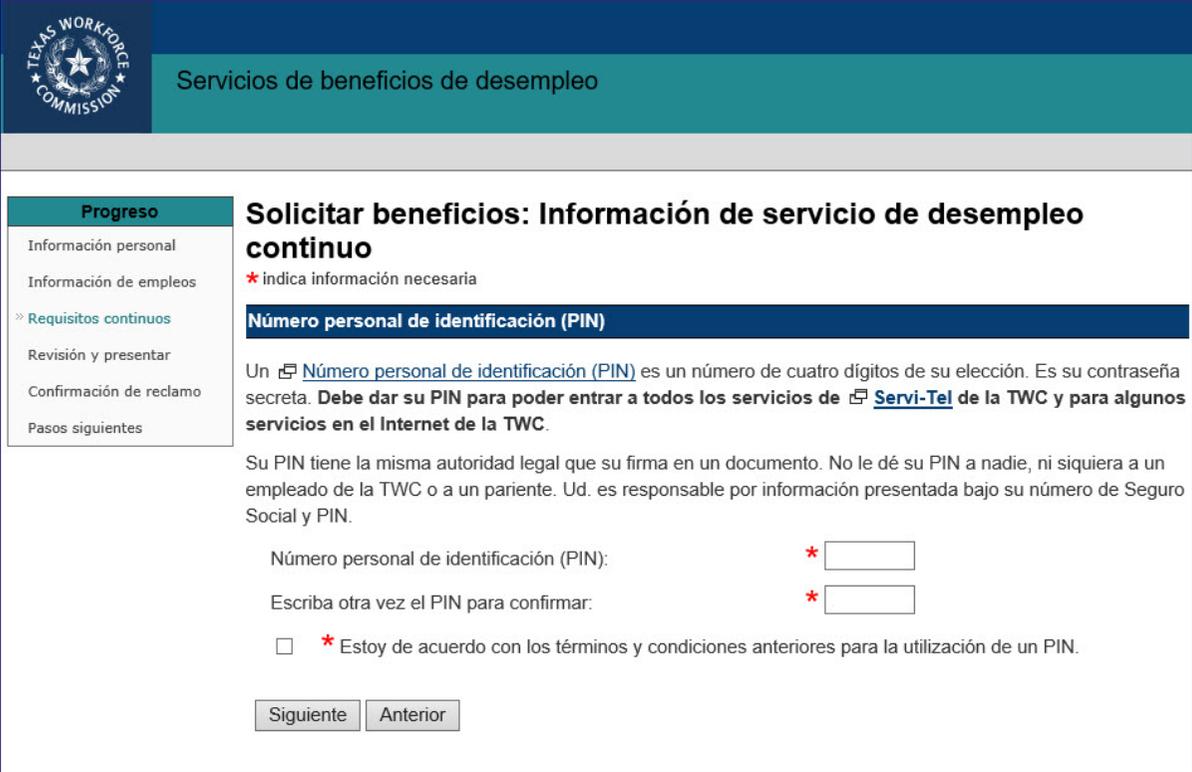
Código postal canadiense: ()

Información de servicio de desempleo continuo

Escoja su Número Personal de Identificación

Debe crear un Número Personal de Identificación de cuatro dígitos (PIN). Es su código secreto. Guarde este número para su información. Lo necesita para acceder a todos los servicios de Servi-Tel de la TWC y a algunos servicios de la TWC en el Internet.

Un PIN tiene la misma autorización legal que su firma en un documento.



TEXAS WORKFORCE COMMISSION

Servicios de beneficios de desempleo

Progreso

- Información personal
- Información de empleos
- » Requisitos continuos
- Revisión y presentar
- Confirmación de reclamo
- Pasos siguientes

Solicitar beneficios: Información de servicio de desempleo continuo

* indica información necesaria

Número personal de identificación (PIN)

Un [Número personal de identificación \(PIN\)](#) es un número de cuatro dígitos de su elección. Es su contraseña secreta. **Debe dar su PIN para poder entrar a todos los servicios de [Servi-Tel](#) de la TWC y para algunos servicios en el Internet de la TWC.**

Su PIN tiene la misma autoridad legal que su firma en un documento. No le dé su PIN a nadie, ni siquiera a un empleado de la TWC o a un pariente. Ud. es responsable por información presentada bajo su número de Seguro Social y PIN.

Número personal de identificación (PIN): *

Escriba otra vez el PIN para confirmar: *

* Estoy de acuerdo con los términos y condiciones anteriores para la utilización de un PIN.

Importante

No le dé su PIN a nadie, ni siquiera a un empleado de la TWC o a un miembro de su familia.

Opción de Pago

¿Cómo quiere recibir sus beneficios?

Hay dos maneras de recibir beneficios de desempleo:

- Tarjeta de débito
- Depósito directo en su cuenta bancaria o cooperativa de crédito en los Estados

Solicitantes nuevos. Para los solicitantes nuevos el método predeterminado es la tarjeta de débito. Para cambiar su método de pago a depósito directo, seleccione **No** en la pantalla Opción de pago, y se le dirigirá a la pantalla de Cambiar opción de pago.

Solicitantes recurrentes. Para los solicitantes recurrentes, la pantalla Opción de pago muestra el método de pago que tenemos archivado para usted. Para cambiar su método de pago, seleccione **Sí** y complete la pantalla de Cambiar opción de pago.

The screenshot shows the Texas Workforce Commission website interface. At the top, there is a header with the TWC logo and the text 'Servicios de beneficios de desempleo'. Below this is a navigation menu with 'Progreso' selected. The main content area is titled 'Solicitar beneficios: Opción de pago'. It includes a list of steps: 'Información personal', 'Información de empleos', 'Requisitos continuos' (highlighted), 'Revisión y presentar', 'Confirmación de reclamo', and 'Pasos siguientes'. The 'Requisitos continuos' section contains the text: 'La TWC ofrece dos maneras para recibir pagos:' followed by two bullet points: 'Depósito directo a su cuenta bancaria personal, o' and 'Tarjeta de Débito de la TWC'. Below this is a question: 'Si quiere que la TWC le deposite sus pagos de beneficios en una Tarjeta de Débito de la TWC, favor de escoger Sí a continuación.' with radio buttons for 'Sí' and 'No'. A red asterisk is next to the 'Sí' option. At the bottom of the form are 'Siguiete' and 'Anterior' buttons.

Verifique su método de pago

Los solicitantes recurrentes deben verificar su método de pago y cambiarlo si es necesario, o podrían tener dificultades para recibir sus pagos de beneficios.

Cambiar Opción de Pago

Para cambiar su opción de pago a depósito directo, debe dar:

- El número de ruta de nueve dígitos para su banco o cooperativa de crédito en los Estados Unidos
- Su número de cuenta y tipo de cuenta (cheques o ahorros) como está impreso en un cheque, no una formulario de depósito.

Nota: Si no está seguro de sus números de ruta y de cuenta, comuníquese con su banco o cooperativa de crédito antes de inscribirse para depósito directo.

SERVICIOS DE BENEFICIOS DE DESEMPEÑO

Solicitar beneficios: Cambiar opción de pago

Progreso

- Información personal
- Información de empleos
- Requisitos continuos
- Revisión y presentar
- Confirmación de reclamo
- Pasos siguientes

*** indica información necesaria**

La TWC manda la información de su cuenta de depósito directo a su banco o unión de crédito, quienes tienen OCHO días hábiles de banco para verificar su cuenta. Si presenta una solicitud de pago elegible antes de que el depósito directo esté programado, la TWC le mandará un cheque por correo.

Si escoge tarjeta de débito, recibirá una tarjeta de débito de la TWC de U.S. Bank dentro de ocho días hábiles de la fecha cuando le paguemos. Revise Estado de reclamos y pagos o en [Servi-Tel](#) para ver la fecha cuando le pagamos. Lea la información que llegue con la tarjeta para informarse de cómo usar la tarjeta de débito para evitar cargos.

Opción de pago: Depósito directo Tarjeta de débito de la TWC

Escoger una opción de pago no indica si es elegible o no. Solo determina cómo se le pagará si es elegible.

Para cambiar su opción de pago a depósito directo, por favor dé el número de ruta y de cuenta del banco o unión de crédito.

Número de ruta:
(El número de ruta debe incluir 9 números. Los primeros dos números de ser de 01 al 12 o del 21 al 32.)

Número de cuenta:
(El número de cuenta puede tener hasta 17 números. No incluya el número de cheque con el número de cuenta.)

Vuelva a escribir el número de cuenta:

Tipo de cuenta: De cheques Ahorros No corresponde

Favor de usar un cheque, no una hoja de depósito, para el número de ruta y de cuenta. Comuníquese con el banco o unión de crédito si no está seguro del número de ruta y número de cuenta.

Jane Doe 1234 Main St. Apt. 101 Austin, TX 78704 Date _____ 1001

Pay To The Order Of \$ _____ Dollars

Your Bank Dirección de su banco Austin, TX 78778

For \$ 1,234.56

Si se inscribe para depósito directo, la TWC necesita ocho días hábiles para verificar la información de su cuenta con su institución financiera. En el noveno día hábil, la TWC puede enviar un pago a la cuenta de depósito directo si es elegible a el. Si envía información que su banco no puede confirmar, la TWC le pagará en lugar de eso con una tarjeta de débito.

Información de servicio de desempleo continuo

Apúntese para Correspondencia Electrónica

¡No use papel! Cuando se apunte para correspondencia electrónica (EC), recibirá la mayoría de su correspondencia de beneficios de desempleo en un buzón de entrada seguro, lo que incluye:

- Resoluciones sensibles al tiempo
- Información de reclamos de beneficios de desempleo
- Material de enseñanza

Le mandamos correos electrónicos para avisarle cuando le mandamos correspondencia a su buzón de entrada. Vea la tutoría de Correspondencia [Electrónica para Reclamantes](#) para mayor información.

The screenshot shows the Texas Workforce Commission website interface. At the top, there is a header with the logo and the text 'Servicios de beneficios de desempleo'. Below this is a navigation menu with 'Progreso' selected, listing steps like 'Información personal', 'Información de empleos', 'Requisitos continuos', 'Revisión y presentar', 'Confirmación de reclamo', and 'Pasos siguientes'. The main content area is titled 'Solicitar beneficios: Información de servicio de desempleo continuo' and includes a sub-section 'Apuntarse para Correspondencia Electrónica de Beneficios de Desempleo'. The text in this section reads: '¡No use papel! Para acceso rápido en línea a su correspondencia de beneficios de desempleo 24/7, apúntese para el Servicio de Correspondencia Electrónica de Beneficios de Desempleo.' followed by the question '¿Quiere apuntarse para Correspondencia electrónica?' and radio buttons for 'Sí' and 'No'.

¡ADVERTENCIA! Revise su buzón del servicio postal de EE.UU. con frecuencia aunque se haya apuntado para EC.

Mandamos estos documentos solo por correo normal:

- correspondencia sobre apelaciones, incluyendo avisos de audiencias o decisiones de apelaciones
- correspondencia de Workforce Solutions
- información acerca de solicitar beneficios bajo programas especiales, tales como Asistencia por Ajuste Comercial

Examine y presente su solicitud

Esta sección del proceso de solicitar:

- Muestra todas las respuestas e información que usted dio
- Le permite hacer cambios pulsando el enlace de Editar información al final de cada sección.

Lea estos resúmenes cuidadosamente.

- Corrija cualquier error antes de presentar su solicitud.
- Debe pulsar **Presentar** al final de las preguntas para que se tramite en su reclamo.
- Su solicitud no se completa hasta que la presente y reciba un número de confirmación.

No olvide verificar la opción de retención de impuestos que seleccionó.



The screenshot shows the Texas Workforce Commission website interface. At the top, there is a header with the logo and the text 'Servicios de beneficios de desempleo'. Below this is a navigation menu with options: 'Progreso', 'Información personal', 'Información de empleos', 'Requisitos continuos', 'Revisión y presentar' (highlighted), 'Confirmación de reclamo', and 'Pasos siguientes'. The main content area is titled 'Solicitar beneficios: Revisión y presentación' and includes instructions for reviewing and presenting the application. It also features sections for 'Información identificativa' and 'Información personal', each with a list of questions and a link to 'Editar información personal'.

Solicitar beneficios: Revisión y presentación
★ indica información necesaria

Su solicitud para Beneficios de desempleo no se cumplirá hasta que pulse el botón de Presentar al pie de la página y reciba un número de confirmación y complete los Pasos siguientes.

Revise con cuidado sus respuestas, asegurándose que sean exactas, y haga cualquier corrección necesaria. Para hacer cambios o correcciones, pulse el enlace de Editar de esa sección.

Si desea imprimir sus solicitud y número de confirmación lo puede hacer después de presentar su solicitud.

Información identificativa

Número de Seguro Social (SSN):
Nombre:
¿Ha trabajado bajo cualquier otro nombre durante los 18 meses pasados?
Fecha de nacimiento:
Número de licencia de manejar de Texas o número de tarjeta de Identificación de Texas:

Información personal

[Editar información personal](#)

Número de teléfono durante el día:
Dirección:
Raza o antecedentes étnicos:
Género:
Educación:
¿Es veterano del servicio militar?
¿Es ciudadano de EE.UU.?
¿Es miembro de un sindicato laboral?
¿Está bajo contrato para trabajar en una escuela o institución educativa?
¿Es profesor sustituto?
¿Es atleta profesional?
Durante los últimos 18 meses ¿manejó Ud. a Texas para buscar con regularidad?
Si es así, entonces ¿va Ud. a continuar manejando para buscar trabajo en Texas?
¿En qué idioma quiere recibir la información escrita sobre Beneficios de desempleo?
Retener impuestos federales sobre la renta de sus pagos de beneficios de desempleo?
[Editar información personal](#)

Examine y presente su solicitud (continuación)

Información del Último Empleo

[Editar información sobre su último empleo](#)

Nombre del empleador: _____

Otro nombre para este negocio: _____

Número de teléfono del empleador: _____

Su empleador ha pedido que la TWC les envíe todos los avisos de Beneficios de desempleo a la dirección a continuación.

Dirección del empleador: _____

¿Qué tipo de trabajo desempeñó en este empleo?

La ocupación que mejor describe sus deberes de trabajo anteriores: _____

Primer día trabajado: _____

Último día trabajado: _____

Cuando trabaja tiempo completo, ¿cuántas horas trabaja por semana?

¿Trabajó el domingo o después de ese día marzo 17, 2019?

Razón por la que no sigue trabajando: _____

[Editar información sobre su último empleo](#)

Razón por la que no sigue trabajando por Último empleador - Descanso (Layoff)

[Editar información sobre razón ya no trabajando](#)

¿Le dio su empleador una fecha definitiva para regresar a trabajar?

¿Qué fecha le dio su empleador para regresar a trabajar?

[Editar información sobre razón ya no trabajando](#)

Opción de pago actual

[Editar Información de Opción de Pago](#)

Opción de pago: _____

[Editar Información de Opción de Pago](#)

Opción de pago pendiente

[Editar Información de Opción de Pago](#)

Opción de pago: _____

Nombre del Banco o Unión de Crédito: _____

Número de ruta: _____

Número de cuenta: _____

Tipo de cuenta: _____

Fecha de vigencia: _____

[Editar Información de Opción de Pago](#)

Correspondencia Electrónica

[Editar Información de Correspondencia Electrónica](#)

¿Apuntarse para Correspondencia Electrónica?

Dirección de correo electrónico: _____

[Editar Información de Correspondencia Electrónica](#)

Certificación

No podrá cambiar su solicitud usando el Internet después que la mande.

* Al marcar esta casilla, certifica que este es su Número de Seguro Social y que es la persona nombrada en esta solicitud para Beneficios de Desempleo; y certifica que la información que dio es [cierta y completa](#).

Pulse Presentar para presentar su solicitud de Beneficios de desempleo.

Pulse el botón de Presentar sólo una vez. Quizás tarde un momento para que se le muestre la página de Confirmación.

Asegúrese de que todas sus respuestas sean correctas antes de seleccionar **Presentar**.

Verifique la opción de pago que seleccionó, incluyendo todos los números de cuenta.

Verifique si se inscribió para correspondencia electrónica y verifique su dirección de correo electrónico.

No puede cambiar su solicitud usando el Internet después de haberla enviado.

Confirmación del reclamo

Después de presentar su solicitud, el programa mostrará la Confirmación del Reclamo.

- Imprima la página de confirmación para su información, en seguida escoja **Siguiente** para ir a la sección de **Siguientes Pasos**.

Si no tiene acceso a una impresora:

- Hay impresoras disponibles en las oficinas locales de [Soluciones de la Fuerza Laboral](#).
- Escriba el número de confirmación de su reclamo.

No puede hacer cambios en línea después de haber mandado su solicitud. Sin embargo, si quiere cambiar información en su solicitud, llame al Tele-Centro el siguiente día hábil al **800-939-6631** para hablar acerca de su situación.

TEXAS WORKFORCE COMMISSION Servicios de beneficios de desempleo

Progreso

- Información personal
- Información de empleos
- Requisitos continuos
- Revisión y presentar
- » Confirmación de reclamo
- Pasos siguientes

Solicitar beneficios: Confirmación del reclamo

No ha terminado su solicitud para Beneficios de desempleo. Tiene dos importantes pasos más.

1. Imprima esta página y guárdela para su información. Use el icono de imprimir en la barra de herramientas de su navegador. Si no puede imprimir esta página, escriba su número de confirmación.
2. Pulse el botón de **SIGUIENTE** y complete los Pasos siguientes. Si hace caso omiso a los Pasos siguientes, podría retrasar o perder sus beneficios.

Información sobre confirmación de reclamo

Número de confirmación del reclamo: Su solicitud ha sido presentada. Su número de confirmación es 0320SYS8329.

Día de vigencia: Basándonos en cuándo hizo su presentación marzo 20, 2019 12:03 p.m., su reclamo empieza el domingo, marzo 17, 2019.

Información identificativa

Nombre:

¿Ha trabajado bajo cualquier otro nombre durante los 18 meses pasados?

Fecha de nacimiento:

Número de licencia de manejar de Texas o número de tarjeta de Identificación de Texas:

Información personal

Número de teléfono durante el día:

Dirección:

Raza o antecedentes étnicos:

Género:

Educación:

¿Es veterano del servicio militar?

¿Es ciudadano de EE.UU.?

¿Es miembro de un sindicato laboral?

¿Está bajo contrato para trabajar en una escuela o institución educativa?

¿Es profesor sustituto?

¿Es atleta profesional?

Durante los últimos 18 meses ¿manejó Ud. a Texas para buscar con regularidad?

Si es así, entonces ¿va Ud. a continuar manejando para buscar trabajo en Texas?

¿En qué idioma quiere recibir la información escrita sobre Beneficios de desempleo?

Retener impuestos federales sobre la renta de sus pagos de beneficios de desempleo?

Confirmación del reclamo (continuación)

Información del Último Empleo

Nombre del empleador:
Otro nombre para este negocio:
Número de teléfono del empleador:
Su empleador ha pedido que la TWC les envíe todos los avisos de Beneficios de desempleo a la dirección a continuación.
Dirección del empleador:

¿Qué tipo de trabajo desempeñó en este empleo?
La ocupación que mejor describe sus deberes de trabajo anteriores:

Primer día trabajado:
Último día trabajado:
Cuando trabaja tiempo completo, ¿cuántas horas trabaja por semana?
¿Trabajó el domingo o después de ese día marzo 17, 2019?
Razón por la que no sigue trabajando:

Razón por la que no sigue trabajando por Último empleador - Descanso (Layoff)

¿Le dio su empleador una fecha definitiva para regresar a trabajar?
¿Qué fecha le dio su empleador para regresar a trabajar?

Opción de pago actual

Opción de pago:

Opción de pago pendiente

Opción de pago:
Nombre del Banco o Unión de Crédito:
Número de ruta que termina en:
Número de cuenta que termina en:
Tipo de cuenta:
Fecha de vigencia:

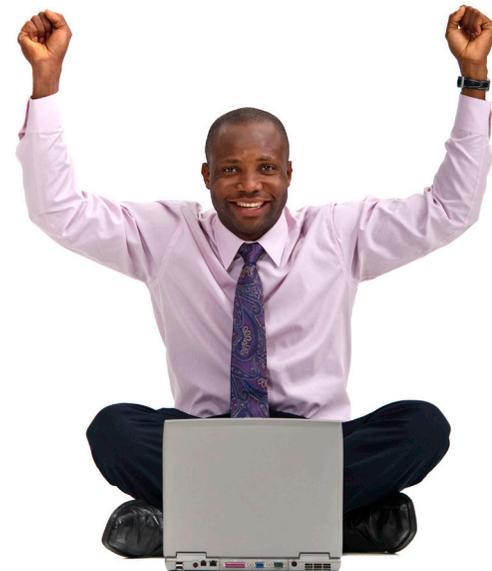
Correspondencia Electrónica

¿Apuntarse para Correspondencia Electrónica?
Dirección de correo electrónico:

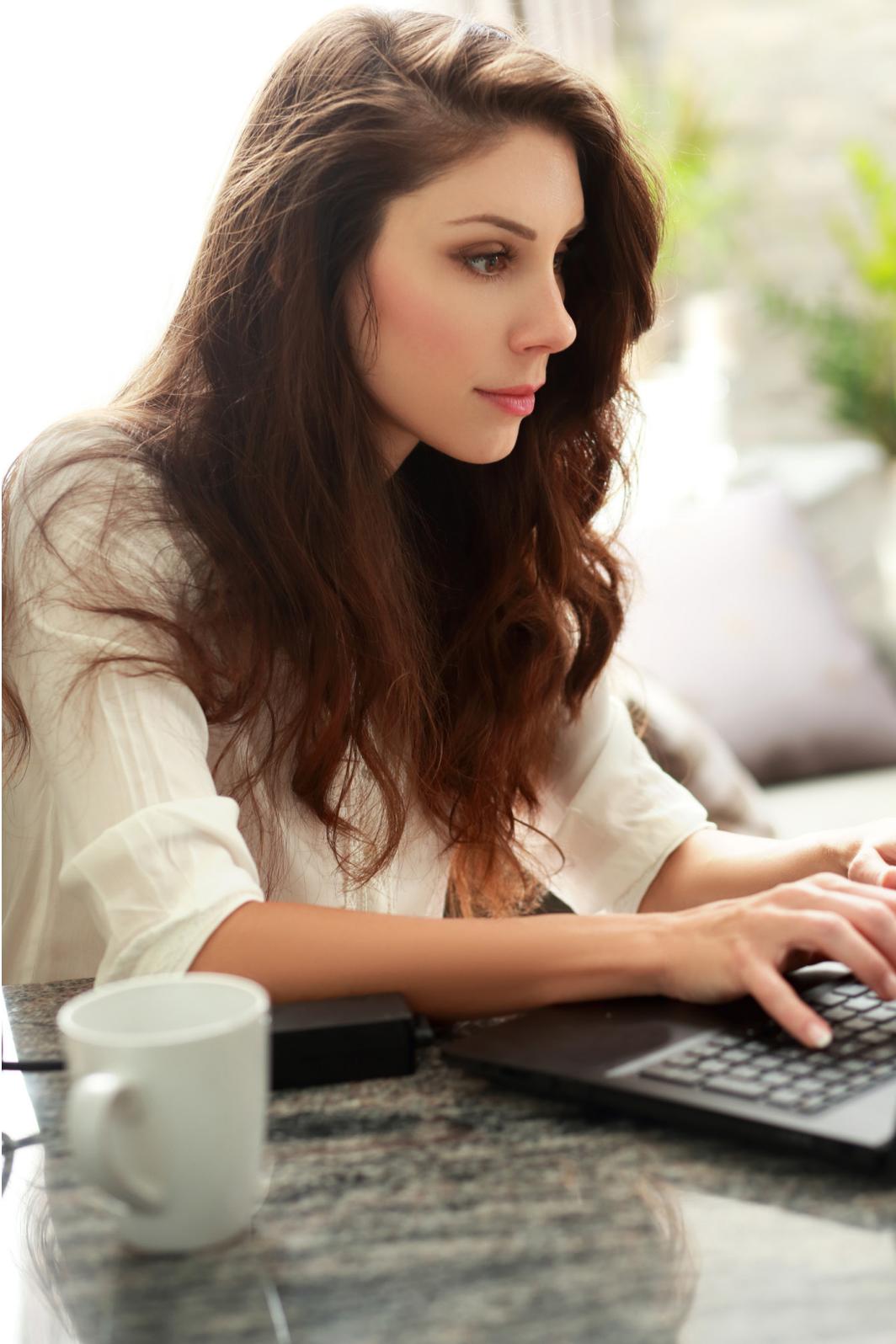
Servicio de información sobre desempleo continuo

Número personal de identificación (PIN):

Recordatorio: Todavía no ha terminado
Cuando haya terminado de examinar la página de Confirmación del Reclamo, escoja Siguiente para ir a la sección de Sigüientes Pasos, Requisitos e instrucciones. Debe llenar la sección de Sigüientes Pasos, o podría retrasar o perder sus beneficios.



Escoja para ir a Los sigüientes pasos, requisitos, e instrucciones.



Los siguientes pasos, requisitos, e instrucciones

Esta sección explica lo que debe hacer para seguir siendo elegible para beneficios de desempleo si califica. También muestra sus opciones de pago e incluye información sobre:

- Cómo inscribirse y buscar trabajo
- Poder trabajar y estar disponible para hacerlo
- La semana de espera

Los siguientes pasos, requisitos, e instrucciones

Importante

Tendrá que imprimir estas páginas. Hay impresoras disponibles en la oficina local de [Soluciones de la Fuerza Laboral](#).

Lea esta sección con cuidado para que entienda sus requisitos continuos para ser elegible.

Por ejemplo, deberás:

- Inscribirse para trabajar dentro de tres días de haber solicitado beneficios.
- Solicitar pagos a tiempo.
- Declarar ganancias y horas trabajadas por cada semana cuando solicita pagos de beneficios.
- Contestar cualquier petición de la TWC o de una oficina de Soluciones de la Fuerza Laboral. Si no contesta sus beneficios se pueden atrasar o ser negados.



Servicios de beneficios de desempleo

Progreso	Solicitar beneficios: Los siguientes pasos, requisitos, e instrucciones
Información personal	<p>Imprima esta página. Esta es la única oportunidad que tiene para ver e imprimir esta información.</p> <ul style="list-style-type: none">• Comuníquese con la TWC: Llame al Tele-Centro de la TWC al (866) 790-1674 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. hora central. Tendrá que dar información sobre los siguientes puntos:<ul style="list-style-type: none">• La TWC le negó anteriormente Beneficios de desempleo por que no reunió los requisitos continuos de elegibilidad de la TWC.• Inscribirse para trabajar: Debe inscribirse para trabajar dentro de tres días hábiles de haber solicitado beneficios. Vea la sección de Inscribirse para trabajar para instrucciones.• Solicite pagos a tiempo: Debe presentar su solicitud de pago a tiempo para recibir beneficios de desempleo. Solicite pago cada dos semanas usando a Servicios de Beneficios de Desempleo o a Servi-Tel. Solicite pago aunque la TWC no le haya dicho que se ha tomado una decisión sobre su reclamo, si no quizás haga que se retrasen sus pagos.• Declare trabajo: Si está trabajando y reclamando beneficios de desempleo, debe declarar sus ganancias y las horas que trabajó cada semana por la cual solicita beneficios. No hay excepciones.• Lea y siga las instrucciones que recibe de la TWC y de las oficinas de Workforce Solutions (Workforce Solutions Offices), y conteste según se le indique. Hacer caso omiso a peticiones de la TWC por correo o teléfono podría causar el retraso o la denegación de sus beneficios de desempleo. Sus beneficios dependen en que siga todas las instrucciones en el paquete de Beneficios de Desempleo que le mandamos por correo. Si no recibe el paquete dentro de siete días hábiles, llame al Tele-Centro de la TWC al (800) 939-6631 para pedir otra copia.
Información de empleos	
Requisitos continuos	
Revisión y presentar	
Confirmación de reclamo	
» Pasos siguientes	



Los siguientes pasos, requisitos, e instrucciones (continuación)

La semana de espera

La TWC no le puede pagar la primera semana de su reclamo, también conocida como la [semana de espera](#), hasta que empiece a trabajar de tiempo completo otra vez o agote sus beneficios. Si empieza a trabajar de tiempo completo otra vez antes de agotar sus beneficios, debe informarle a la TWC para poder recibir pago de su semana de espera. Para informar que está trabajando de tiempo completo otra vez debe:

- Escoger [Solicitar su Semana de Espera](#) de ui.texasworkforce.org o
- Llame a Servi-Tel al 800-558-8321 y escoja Opción 2 y después Opción 4, o
- Llame a un Tele-Centro al 800-939-6631 para hablar con personal de servicio al cliente.

Requisitos para continuar siendo elegible

Debe reunir **TODOS** estos requisitos continuos para ser elegible para beneficios:

- Inscribirse para trabajar.
- Buscar [trabajo adecuado](#) y llevar un registro de sus actividades de búsqueda de trabajo.
- Solicitar pagos.
- Ser [capaz física y mentalmente de trabajar](#).
- Estar [disponible para trabajar](#).

La semana de espera

No recibirá un pago por la primera semana pagadera, la “semana de espera,” hasta que se le haya pagado dos veces la cantidad de su beneficio semanal **y** esté trabajando de tiempo completo nuevamente o si agotó sus beneficios.

Requisitos para continuar siendo elegible

- Inscribirse para trabajar.
- Buscar trabajo adecuado y llevar un registro de sus actividades de búsqueda de trabajo.
- Solicitar pagos.
- Ser capaz física y mentalmente de trabajar.
- Estar disponible para trabajar.

Los siguientes pasos, requisitos, e instrucciones (continuación)

Inscribirse para trabajar

Cada semana que solicite beneficios **debe estar inscrito para trabajar**. Llene su inscripción de trabajo dentro de **tres** días hábiles de haber solicitado beneficios de desempleo. Debe usar su número de Seguro Social cuando se inscriba.

- **Inscribase para trabajar** por el Internet, vaya a WorkInTexas.com para inscribirse para trabajar y buscar trabajo. Debe usar su Número de Seguro Social cuando se inscriba en WorkInTexas.com. Si se ha inscrito para trabajar anteriormente, actualice su información de empleo y de contacto. O

- **Inscribase para trabajar** en persona en una oficina de Workforce Solutions
☞ [\(Workforce Solutions Offices\)](#): WF SOL NCT PLANO

Dirección de la oficina de Workforce Solutions 1101 RESOURCE DR
☞ [\(Workforce Solutions Offices\)](#): PLANO, TX 75074

Número de teléfono de la oficina de Workforce Solutions ---
☞ [\(Workforce Solutions Office\)](#):

Buscar trabajo

Debe hacer cuando menos **5** actividades de búsqueda de trabajo por semana y **llevar un registro** de sus actividades para recibir beneficios. La TWC podría pedirle su ☞ [registro de búsqueda de trabajo](#) (PDF) en cualquier momento así que manténgalo al corriente.

La TWC ofrece ayuda de búsqueda de trabajo para ayudarlo a obtener el trabajo disponible que más pague. Para ser elegible para beneficios, debe buscar y aceptar ☞ [trabajo adecuado](#).

Durante las primeras ocho semanas de desempleo debe considerar puestos ☞ [adecuados](#) que paguen cuando menos el 90 por ciento de su ☞ [salario normal](#), pero no menos que el salario mínimo federal, que ahora es \$7.25 por Hora, o no menos que el salario mínimo de su estado, si es más que el federal. Su salario normal es de \$25.00 por Hora así que el 90 por ciento de esa cantidad sería \$22.50 por Hora. Su aún está desempleado después de ocho semanas, reduzca sus requisitos salariales al 75 por ciento de su salario normal, o al salario mínimo de su estado o al federal, lo que sea más.

La TWC usará estos niveles salariales para encontrarle puestos adecuados, y lo remitirá a trabajos con esta gama de paga.

Buscar trabajo. La TWC le mandará una carta especificando cuantas actividades de búsqueda de trabajo debe hacer cada semana:

- Lleve la cuenta de sus actividades de búsqueda de trabajo.
- Solicite y acepte trabajo adecuado.

Inscribirse para trabajar. Debe inscribirse para trabajar dentro de tres días hábiles de haber solicitado beneficios:

- Inscribirse para trabajar en el estado donde vive.
- Los residentes de Texas deben inscribirse con WorkInTexas.com o en persona en una oficina de [Soluciones de la Fuerza Laboral](#).



Los siguientes pasos, requisitos, e instrucciones (continuación)

Solicitar pagos	
Debe presentar sus solicitudes de pago a tiempo para recibir beneficios de desempleo. Solicite pagos cada dos semanas usando ya sea a Servicios de Beneficios de Desempleo en el Internet o por Servi-Tel (se necesita un teléfono de botones).	
Maneras de solicitar pagos:	Servicios de Beneficios de Desempleo o Servi-Tel
Su día para reclamar por el Internet:	Cualquier día en la semana cuando deba presentar su reclamo por el Internet (de domingo, febrero 17, 2019 a sábado, febrero 23, 2019), 24 horas al día
Su día para presentar reclamos por Servi-Tel :	MARTES, de 7 a.m. a 6 p.m. hora central
La primera fecha para presentar reclamos por Servi-Tel :	febrero 19, 2019
Número de teléfono sin costo de Servi-Tel :	(800) 558-8321
Puede solicitar pago por correo <i>solamente</i> si no tiene ni Internet ni un teléfono de botones. Debe llamar al Tele-Centro de la TWC para solicitar correo como su opción para solicitar pagos.	

Para mayor información sobre opciones de pago vea el:

- [Folleto sobre pago de beneficios: escoja depósito directo o tarjeta de débito de la TWC](#)
- [Cómo Solicitar Pagos de Beneficios en Línea](#)

Los siguientes pasos, requisitos, e instrucciones (continuación)

Importante

Debe poder trabajar y estar disponible para hacerlo de tiempo completo para ser elegible a beneficios de desempleo.

Poder trabajar

Debe estar en condiciones físicas y mentales para desempeñar el trabajo que está buscando para recibir beneficios de desempleo. Debe tener la salud, aguante, y otros requisitos físicos y mentales necesarios para desempeñar [trabajo adecuado](#) para el cual está calificado o que puede fácilmente aprender, y que existe en el área geográfica donde está buscando trabajo.

Estar disponible para trabajar

Debe [estar disponible](#) para trabajo de tiempo completo para recibir beneficios de desempleo. Debe estar listo y dispuesto, y ser capaz de aceptar cualquier trabajo de tiempo completo [adecuado](#). Para ser capaz de trabajar debe:

- Tener transportación adecuada;
- Tener cuidado de niños adecuado (si tiene niños);
- Estar disponible para entrevistas;
- Estar dispuesto a trabajar todos los días y horas necesarios para el tipo de trabajo que está buscando; y,
- Estar dispuesto a aceptar el nivel de paga normal de una persona con sus habilidades y experiencia.

Información del Tele-Centro de la TWC

Para hablar con un representante de servicio al cliente acerca de su reclamo, puede llamar al [Tel-Centro de la TWC](#) cualquier [día hábil](#) para que le ayuden.

El número de teléfono del [Tele-Centro de la TWC](#) es el: **(800) 939-6631**

Ha llenado su solicitud - ¿Ahora qué?



Se necesitan unas cuatro semanas desde la fecha cuando solicitó beneficios para saber si es elegible. Asegúrese de leer todo el material que le mandamos, y conteste rápidamente a cualquier petición de contacto.

Puede ver la condición de su reclamo en línea en Servicios de [Beneficios de Desempleo](#) o llame a [Servi-Tel](#) al **800-558-8321**, escoja la opción 2.

Si califica, la TWC le pagará por medio de una Reliacard® del U.S. Bank a menos que se haya apuntado para depósito directo a su cuenta personal de cheques o de ahorros en cualquier banco o unión de crédito con una acta constitutiva en los Estados Unidos.

Para cambiar su opción de pago después de haber completado su solicitud en línea:

- Inicie sesión en ui.texasworkforce.org
- Seleccione Opción de pago, luego Cambiar opción de pago

¿Todavía necesita ayuda?

Llame al Tele-Centro de la
TWC al **800-939-6631**
para hablar con uno de nuestros
representantes de servicio al cliente

